

MURCIA

Redacción, oficinas y talleres: JARA CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54—Teléfono 63
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIAIS: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 ctas.

Francia de luto

A consecuencia de un ataque cardíaco ha fallecido el mariscal Foch

La noticia ha causado general sentimiento
21, a la 1 md.
París.—A las seis de la tarde ha fallecido a consecuencia de un ataque cardíaco el mariscal Foch.
La noticia en la Cámara
París.—Terminada la sesión de la Cámara el presidente subió a la tribuna y con voz velada por la emoción dijo:
—Tengo el sentimiento de comunicar a la Cámara que en este momento acaba de fallecer el mariscal Foch, el gran soldado y ciudadano.
Todos los miembros de la Cámara se pusieron de pie a excepción de los comunistas, guardando un largo silencio.
El fallecimiento
París.—Según han manifestado las enfermeras que asistían al mariscal, poco tiempo después de las cinco de la tarde el ilustre enfermo dió señales de asfixia.
Inmediatamente se dió aviso a los médicos de cabecera y a un sacerdote.
El mariscal fué perdiendo el conocimiento y cuando se le administraron los últimos Sacramentos no se dió cuenta.
Once minutos después falleció.
Divulgación de la noticia
París.—Poco tiempo después de ocurrir el fallecimiento, la noticia se propagó por todo París.
Frente a la morada del mariscal se fueron formando grupos numerosos de personas que pronto se convirtió en un desfile que fué preciso organizar para evitar confusiones de público.
El ministro de la Guerra estuvo en la casa del mariscal para dar el pésame a la viuda en nombre del ejército francés.
Después pasó a la cámara mortuoria, donde estuvo contemplando el cadáver un largo rato.
También visitó a la viuda el general Lession en representación del presidente de la República.
La noticia en Londres
Londres.—La noticia del fallecimiento del mariscal Foch ha sido conocida ya tarde, por cuya razón los periódicos de la tarde no la han podido recoger ni comentar.
Como Foch es mariscal del ejército inglés, se ha ordenado que las tropas del rey le rindan honores.
La noticia en Washington
Washington.—La noticia del fallecimiento del mariscal Foch ha sido conocida habiendo producido gran sensación pues lo último que se sabía del estado de su salud, era que había mejorado bastante.

El banquete a F. Ardavin, Alonso y Marcos Redondo

Como ya se ha dicho, el próximo domingo, a la una y media de la tarde, se celebrará en el salón-café del Casino de Murcia el banquete que los organismos y entidades locales ofrecen a los autores de «La Parranda», señores Fernández Ardavin y Alonso, y al barítono Marcos Redondo, como homenaje de admiración y gratitud.
Por insuficiencia del local el número de comensales ha de limitarse a las exigencias de aquel.
Cuantos deseen asistir a este homenaje pueden recoger su tarjeta hasta las siete de la tarde del viernes 22.

LA ENSEÑANZA

Doña Isabel Nicanora Muñoz, maestra de Jumilla, deberá remitir instancia solicitando certificación de su ascenso a tres mil quinientas pesetas, juntamente con una póliza de seis pesetas.
—A doña Joaquina Martínez se le diligencia el título de su traslado a Los Dolores (Cartagena) y a doña Maravillas Ruiz el de su nombramiento para la escuela número 4, de Cehégin.
—A la Dirección general del ramo se remitió debidamente informado el expediente incoado por doña Pilar López Alvarez, solicitando los primeros y segundos cuarenta días de licencia para atender a su alumbramiento.
—El habilitado de los porteros y ordenanzas que prestan servicios en centros dependientes del ministerio de Instrucción pública, en esta capital, ha presentado las nóminas correspondientes al mes actual.
Igualmente lo ha hecho el habilitado de los maestros de Caravaca y Yecla y el de Ciezo.
Toma de posesión
Ha tomado posesión de su nuevo cargo de jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza de esta provincia nuestro distinguido amigo y paisano don José Cano y López.

nuestro estimado amigo el apoderado de la Casa Cascales don Agustín Sánchez Manzano y demás parientes, el testimonio cáldido de nuestro pésame sentidísimo.

INTERESES LOCALES

Las Casas Baratas

Nos dicen que el Ayuntamiento está decidido a afrontar definitiva y rápidamente la cuestión de las Casas Baratas. Enhorabuena y así sea.
Enhorabuena, porque difícilmente hallará este—y cualquier otro—Municipio consiente de sus deberes ciudadanos y con sobrio alejamiento de pasiones políticas o lo que es mucho peor, equívocos y torcidos intereses particulares, llevar a cabo una obra tan simpática, tan ciudadana y tan necesaria como esta de las casas modestas que en todas partes y de un modo especial en Murcia por sus necesidades, pueden conseguir para los hombres que la representan en el Ayuntamiento un éxito mas lucido, mas noble y mas legítimo.
Así sea, porque para Murcia es la resolución del angustioso problema de la vivienda de una urgentísima necesidad.
Pocas veces acompaña al Municipio la voz del pueblo, que representa, como esta vez. El solo anuncio de entablar relaciones con una empresa solvente y seria, provocó en Murcia un movimiento de franca adhesión y simpatía. Las noticias de ayer en que se da como seguro que el Ayuntamiento está en vías de llegar a un acuerdo definitivo con la empresa e iniciar enseguida el trazado, cálculo y condiciones de las obras, han colmado la satisfacción del pueblo murciano y el aplauso sin distingos a esa gestión municipal, que debe continuar firme y decididamente hasta el fin, en bien de los intereses de Murcia.
Sin apasionamientos, sin derrotismos y sin reservas de ningún género aplaudimos con todo calor la gestión. Y con la misma imparcialidad que en otras ocasiones lamentamos no poder aplaudir otras iniciativas municipales, esta la alentamos con todo empeño al Ayuntamiento por que resuelva rápidamente lo que ha de constituir un gran éxito para él y lo verdaderamente importante, un gran bien para Murcia que tan necesitada está de viviendas higiénicas y baratas que eleven su ciudadanía y forjen un evidente bien colectivo a que tiene derecho rotundo, que nadie puede discutir, ni retardar.

Las fiestas de Abril

Bando de la Huerta
Se pone en conocimiento de todos aquellos elementos que deseen tomar parte en este típico festejo, bien sea con comparzas o con carrozas, que es requisito indispensable para ello, presentar bofetos de las mismas ala Comisión organizadora, para que ésta los acepte o rechace, toda vez que está en su ánimo el que no figure en el mismo caso alguna que carezca de moral y de buena estética.
El presidente, Santiago Martínez Fernández.

Nombramiento merecido

Por real orden del ministerio de Hacienda, fecha 13 del actual, ha sido nombrado Administrador Principal de Loterías de esta provincia, en sustitución de don Manuel Piñero, recientemente fallecido, nuestro estimado amigo don Patricio López Ortega.
Celebramos mucho este bien merecido nombramiento y felicitamos al señor López Ortega, deseándole todo género de aciertos en el desempeño de su delicada función.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Interior (75'70), Amortizable 5por100 (92'75), Amortizable 4 por 100 (80'50), Banco de España (589'00), Tabacos (239'00), Francos (26'05), Libras (32'20), Dólares (6'65), Liras (34'70), Francos suizos (127'4).

¡Tendrá una cansera!

¡Que pena tan grande!
¡Cambustia tan negra!
¡Vicente Medina metió en presillo cumpliendo condena como los ladrones y los criminales que matan zagales y roban pesetas!
¡Es que pué ser malo, Señor, aquel hombre, cantor de mi güerta que puso en sus coplas tan hondas ternezas, cariños tan juertes, dorzuras tan grandes, amores tan-reciós, virtudes tan güenas?
¡Es que pué ser malo, Señor, er coplero que escribió «Cansera» clavando en er rojo corazón d'España tan honda trigeria?
Que lo digan tuicas las presonas mismas que en «Aires murcianos» retrató er poeta...
Dilo tú, Rosica; y tú, Bartolico, y tú, Isabelica la Guapa, la güena; y tú, zagalica de la Arbatalla, o der Verdolay, del Llano u l'Alberca; «la del seno altico» y las trenzas negras y Paco el ventero, y la probe Juana, la de la «risera»...
Dicir tós conmigo, pero no abonico, sino con vos recia, que pase los montes, que cruce los mares y llegue a la América, dicir tós conmigo que aquel hombre es güeno, y que es una pena que lo hayan metio detrás d'una reja como a un desoluto criminal cuarquiera...
¡Que esconsolaico que estará allí er probe! y ahora que es viejo; ¡¡Tendrá una cansera!!
J. FRUTOS RODRIGUEZ

SEVILLA
Noticias de la Exposición Ibero-Americana

El pabellón de la República de Cuba.—Sevilla ha completado con el archivo de Colón, su tesoro documental
Se han intensificado sobremanera las obras del Pabellón de la República de Cuba, para de jario terminado dentro de pocos días. En estos momentos están próximos a terminar los trabajos del cuerpo exterior del edificio permanente, y completamente finalizados los de las galerías provisionales destinadas a exhibiciones.
Mediante las instrucciones del Delegado Técnico de la Comisión Oficial de Cuba, don Julián Martínez Castell, prosiguen aceleradamente las obras relacionadas con los «stands» de exhibiciones, que presentan un aspecto del mejor gusto artístico como corresponde a la competencia y prestigio del notable artista José Hurtado de Mendoza, jefe de la Oficina de Proyectos.
El Salón del Tabaco, que llamará poderosamente la atención, está próximo a terminarse. La Nave destinada a la Secretaría de Sanidad del Gobierno cubano, también está casi completa. Esta exhibición sanitaria será una de las manifestaciones más interesantes de dicho país, no solo por su valor científico, sino también por las enseñanzas que implica para el público en general, en cuanto a los adelantos realizados en materia de higiene por la República de Cuba. Se espera que el Director de Sanidad, doctor José Antonio López del Valle, venga a Sevilla para dar conferencias complementarias de las exhibiciones.
El Patio Criollo que figura en las mencionadas galerías, ofrecerá el más bello y típico aspecto. En los jardines que circundan todo el cuerpo del edificio, se colocará una hermosa fuente de piedra, fiel reproducción de la primera fuente pública que se construyó en la Habana que aún se conserva en el antiguo convento de Santa Clara, en que actualmente está establecido el Ministerio de Obras públicas.
En conjunto y en detalle ofrece la instalación de la hermosa Isla Antillana, todas las garantías de un gran éxito.
El Jefe del Archivo General de Indias, señor Bermúdez Plata, ha trasladado a Sevilla, desde Madrid, la famosa colección de documentos llamada el «Archivo de Colón».
Consta la colección de ciento veinticuatro documentos, divididos en tres legajos: uno de once expedientes relativos al Almirantazgo de Indias; otro de diez y seis «documentos variados» entre ellos un manuscrito de extraordinaria importancia; y el tercero de noventa y siete documentos bajo el epígrafe «Papeles concernientes a Cristóbal Colón y al Descubrimiento de América».
Como se recordará, el Estado español compró esta rica colección documental en un millón de pesetas a don Juan de Vergara, descomulgado director del gran navagante.
Los mencionados documentos estaban depositados en una caja de seguridad del Banco de España, hasta que se dispusiese el traslado a Sevilla, felizmente realizado ya.
Durante la Exposición podrán ver las personas que lo deseen estas emocionantes reliquias del Descubridor del Nuevo Mundo, que completan el inmenso tesoro documental relacionado con la gran epopeya de la Raza que guardan los archivos sevillanos.

La Sericicultura en España

Realidades del problema

Por juzgarlo de extraordinario interés para la región, donde los problemas que afectan a la sericicultura tienen tan honda repercusión, reproducimos íntegro el siguiente artículo publicado en «A B C» por nuestro distinguido colaborador el Marqués de Rozalejo.
Difícil es en un solo artículo condensar problema tan complejo como el de la sericicultura en España. Sólo podré, por ello, expresar escuetamente algunas ideas directrices.
Para determinar las posibilidades de la sericicultura en España es erróneo ilusionarse con la producción de los siglos XVI y XVII. Las condiciones económicas han variado totalmente. Ni las cantidades producidas, ni las regiones españolas, donde en aquellos siglos se cultivaba el gusano de seda, podrían servir de orientación completa en la época presente. En aquellos siglos, además de la gran diferencia de las condiciones de vida, por la enorme dificultad de los transportes, que evitaban la competencia, no ya de las sedas asiáticas, sino de las mismas europeas (Francia e Italia), podía sostenerse la producción sedera en regiones españolas, donde hoy sería imposible establecerla. A lo sumo, puede fijarse la comparación con el último periodo del siglo XIX, antes de la aparición de las grandes epidemias, cuando las condiciones económicas eran más parecidas a las actuales, y cuando el cultivo del gusano de seda se hallaba circunscrito a las zonas que reunían mejores condiciones de clima y población. Estas eran Valencia, Andalucía y Murcia, y después, con gran diferencia, Castilla, «algo de Aragón y Cataluña»; en ellas debe hoy, sobre todo, intentarse la reconstrucción de la riqueza perdida; concentrando en esta acción todos los medios técnicos y económicos de que se dispone.
Debe primeramente realizarse un estudio verídico de las zonas adecuadas por su clima y sus condiciones sociales: población, alojamiento, etc., tendiendo a no crear una producción artificiosa, sino a establecer núcleos completos de producción, con una «base» agrícola, lógica y posible. Es decir, que si en este primer periodo de propaganda puede reglarse la hoja y la siguiente, el día de mañana debe constituir el cultivo del gusano de seda una industria agrícola independiente (dentro de las normas de protección general de que gozan otras producciones), una labor más del agricultor, no una diversión de peones camineros, de niños de escuelas municipales o de desocupados.
Esta necesidad de determinar, antes de realizar una inútil y costosa propaganda, las zonas favorables, se justifica también, porque, como base necesaria de la industria sericícola, han de instalarse en los centros de producción las fábricas de hilados convenientes, y por ello precisa concentrar la producción en unas cuantas zonas favorables, y no diseminarlas inútilmente en toda España, sea o no adecuada la agronomía del lugar de propaganda.
Da nada serviría también establecer, con gasto sostenido y casi de un modo artificial, nuevas zonas de cultivo, si en la tradicional zona murciana se pierde poco a poco la producción. A causa de los bajos precios que el capullo va alcanzando, se desaniman los labradores murcianos de este cultivo, y de año en año ponen menos semente a incubir. El pasado se marcó intensamente esta disminución, y en la actual, según las noticias que a mi llegan, esta disminución se agrava de un modo peligroso.
Mientras los tejedores de seda disfrutan de un proteccionismo cada vez más elevado, y últimamente, en agosto del '26 se elevó el Arancel en un 20 por 100, tiene la primera materia, seda natural, una protección absolutamente ineficaz, que no le permite competir con la producción de los países de moneda depreciada, como Francia o Italia, o la de aquellos países de Extremo Oriente, donde las condiciones misérrimas del labrador permiten una competencia por completo ruinosa.
De todos los textiles, es la seda la que tiene menos protección. La seda hilada sin torcer, con inclusión de la prima dada por el Estado, tiene una protección del 4,25 por 100; la seda artificial, del 15 por 100; la lana hilada, del 20 por 100, y el algodón hilado, del 25 por 100. Esta situación es aún mas ruinosa por el hecho de que el fabricante de hilados de seda natural, base necesaria de la producción de capullo, disfruta en Francia e Italia de mayor protección directa que en nuestro país, y últimamente, en Francia, por una ley de abril del 11, se ha aumentado esta protección extraordinariamente. Y aún ocurre que, por un mal entendido auxilio a la maquinaria española, paga la maquinaria de las fábricas de hilados derechos de Arancel que alcanzan, y aun superan, el 50 por 100 de su valor, a pesar de no producirse en España. Hecho absurdo, que a nadie beneficia y que entorpece de un modo grande el establecimiento de modernas fábricas de hilados que puedan competir con las extranjeras.
El aumento del 20 por 100 acordado el año 28 debió destinarse al desarrollo de la sericicultura española. La base más real para el desarrollo es obtener un precio remunerador. Sin embargo, sólo al cabo de tres años, cuando la producción murciana marca una peligrosa disminución y cuando la opinión regional, alarmada, se manifiesta en una gran Asamblea, se obtiene una modesta sobreprima de 25 céntimos, y aún esta no como permanente, sino condicionada al precio del capullo, hecho poco justificado si se considera que la elevada protección arancelaria de que gozan los tejidos es permanente y no está sujeta a alteraciones ni a bajas de los mercados, y en la actualidad, por el bajísimo precio de la primera materia la protección al tejedor es casi prohibitiva.
Es indiscutible que puede obtenerse un aumento en la producción mejorando los métodos de crianza del gusano, siguiendo la admirable labor de la Estación Sericícola de Murcia, pero el problema no tendrá solución real si no se basa en un precio remunerador a la primera materia, bien con una protección arancelaria directa devolviendo los derechos a la salida para no entorpecer la exportación o elevando de un modo firme y sin condiciones las actuales primas, que dada la carestía de la vida, la depreciación de la moneda en los países competidores y la elevación constante del Arancel, son a todas luces deficientes.

De los elementos de la industria sedera, los productores y los hiladores arrastran una vida lánguida; los tejedores, al amparo del Arancel, realizan un negocio pingüe. El apoyo debe ser, en los momentos actuales, para aquéllos. No podemos, por lo tanto, menos de subrayar con cierta repetida sorpresa que la defensa oficial de los intereses de los dos primeros elementos, hoy con vida tan precaria, se halla actualmente encomendada a un representante de los terceros, que gozan de vida próspera y segura, sustentados en las posiciones que el Arancel les permitió conquistar, y cuyos intereses como consumidores de primera materia, son encontrados, y aún más, totalmente contrarios a los intereses de los productores.
El Marqués de ROZALEJO,
SUFRAGIOS
Hoy 21 de marzo se celebrará en la Iglesia de San Antolín a las 9 y media de la mañana una misa a la memoria de la Reina Madre (q. su g. h.) dedicada por las escuelas nacionales de esta capital con asistencia de profesores y alumnos, cumplimentando orden de la Dirección general de Primera Enseñanza.
BARCELONA
El gobernador y los periodistas
20, a las 3 t.
Barcelona.—El gobernador interino recibió a los periodistas a la hora acostumbrada, manifestando que reina normalidad en la Universidad.
Solo la Escuela de Ingenieros y la Facultad de Medicina permanecen cerradas.
La situación del Barcelona
Barcelona.—Un periódico dice que al salir ayer al campo de juego el equipo del Barcelona, para contender con el Deportivo Alavés varios grupos de socios silbaron para expresar su descontento por la situación en que se encuentra dicho club.

El pasado martes festividad de San José recibió de manos del virtuoso sacerdote don José Alemán Muñoz, de Santa Eulalia, las regeneradoras aguas del bautismo, el hermoso niño que hace días dió a luz la distinguida señora doña Palmira Valcarcel, joven y bondadosa esposa de nuestro querido amigo don Francisco Murcia Abellán, actuaron de padrinos don Esteban Valcarcel y doña Remedios Abellán, abuelos materno y paterno respectivamente del nuevo cristiano, al que se le puso por nombre Francisco Esteban.

Terminado el acto religioso los numerosos invitados entre los que se encontraban bellas y simpáticas señoritas fueron espléndidamente obsequiados en la casa de los padres con variados dulces, bebidas y habanos haciendo verdadero derroche y demostrando con ello la esplendidez de los padrinos, reinando la mayor alegría y la más franca satisfacción por el fausto acontecimiento.

A las muchas felicitaciones recibidas unánimes la nuestra los dichos padres, abuelos y demás familia, deseándoles que el niño que ha venido a llenarles de alegría, lo vea hecho un hombre y colmado de las mayores venturas.

Pomada Cerezo cura sabañones ulcerados, herpes, eczemas, grietas, sarna.

El martes festividad de San José en la Iglesia parroquial de San Lorenzo se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita Soledad Tirado Giménez hija de nuestros buenos amigos don José Tirado Abellán y doña Consuelo Giménez Romero con nuestro distinguido amigo don Enrique Reus García hijo de don Enrique Reus Lavale y doña Patrocinio García Martínez.

La unión de la enamorada pareja fué bendecida por el cura de San Lorenzo.

De padrinos actuaron el padre de la novia y la madre del novio y firmaron el acta como testigos don Manuel Reus Lavale y don José García.

Después de terminado el acto la concurrencia que fué muy numerosa, fué obsequiada con un espléndido lunch en casa de los padres de la novia.

Los nuevos esposos salieron en automóvil con dirección a Alicante donde pasarán la luna de miel.

Se encuentra mejorada de la enfermedad que ha sufrido la distinguida señora de nuestro buen ami-

go el auxiliar de farmacia don Antonio Abad Cerdá.
Nos alegramos.

VINO MOSTO NATURA
Zumo de uva esterilizado, delicioso al paladar, ideal para los niños.—Venta en comestibles y farmacias.

Ayer mañana a las seis y media de la misma, tuvo lugar en la parroquia de San Andrés Apóstol de esta, el unir los indisolubles lazos del matrimonio la simpática y distinguida señorita Emilia Lacarcel Hernández, hija del que fué en vida don José Lacarcel, con nuestro querido amigo el notable artista murciano don José María Almela Costa.

Bendijo la unión el licenciado don Juan Martínez Capel, párroco de dicha iglesia.

Fueron padrinos la señora doña Dolores Hernández madre de la desposada y don José María Almela de la Torre, padre del contrayente.

Firmaron el acta matrimonial como delegado del Juez el habilitado del juzgado de la Catedral don Fulgencio Navarro, y como testigos don José Carrasco Benavente, don José Sanz Baleriola y don José y don Francisco Ruiz Palazón.

El acto tuvo lugar en familia. Terminada la ceremonia los nuevos esposos salieron para Granada, Málaga y Madrid, fijando en este último punto su residencia.

Felicitemos cordialmente a la feliz pareja y a sus respectivas familias.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS
Interés anual 4 por 100

Notas deportivas

Otro triunfo del Betis
El martes, festividad de San José, se celebró en Javalí Viejo un partido amistoso entre la Unión Deportiva local y el Betis F. C. murciano, equipo éste, al que no han conseguido vencer en esta temporada.

Estos a quienes animaban una veintena de lindas muchachas carmelitanas que acompañaron el equipo de su predilección jugaron con un entusiasmo sin límites, hasta el punto de conseguir embotellar a los de Javalí desde el comienzo del partido introduciendo el balón en la red por seis veces.

El árbitro anuló dos tantos del Betis.

El partido terminó con la victoria del Betis, por cuatro tantos a uno que hicieron sus contrarios.

Los tantos de los triunfadores fueron marcados en combinaciones bonitas y bien ligadas.

La alineación del Betis fué la siguiente:
Carta, Quico, Palop II, García, Pio, Peñalver, Rubio II, Cerezo, Palop I Rubio y Díaz.

Un banquete
El jueves de la noche y organizado por el Presidente del Betis señor Sánchez Soler y los entusiastas de dicho equipo, señores Herrera Navarro y Llopis, se celebró un banquete en honor de los equipiers del simpático Betis, como homenaje a la brillante campaña que vienen realizando.

Asistirán como invitados a este acto, los notables jugadores del Real Murcia, Castro y García de la Puerta.

EN ALHAMA
Selección de Alcantarilla, 1.—C. D. Alhama, 2

Ayer festividad de San José se celebró en esta, un partido de fútbol entre una selección de Alcantarilla integrada en su mayoría por jugadores del Alcantarilla F. C. y el C. D. de esta localidad.

El partido reñidísimo, casi en su totalidad lo demuestra el tanteo antes citado, destacándose por el Alcantarilla Sornichero que hizo un partido excelente, Coy, Avilés, Teruel y el portero Teleforo, y por el C. D. alhameño Quico II, Sicilia que hizo un buen partido a pesar de estar enfermo dando con esto una prueba de amor a su club. Copien, pues, sus compañeros de equipo.

Los tantos fueron marcados, el del Alcantarilla por Sornichero y los del C. D. Alhama por Quico II y Pelegrín.—G.

EN YECLA
El pasado martes festividad de San José, celebróse un interesante partido entre el club local Deportivo Hispania y el murciano Sporting, que después de reñida pelea empataron a 2 tantos.

El numeroso público que presenciaba el encuentro, aplaudió al final del mismo el juego de pases rasos y cortos de los chicos del Sporting.

EL LIBERAL LA ACTUALIDAD POLITICA

En la sesión de la Asamblea, el director general de Primera Enseñanza da a conocer el plan de reforma para la nueva formación del Maestro

El recargo de Aduanas
20, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una real orden disponiendo que el recargo que han de cobrar las Aduanas durante la tercera decena de Marzo en las liquidaciones de derechos arancelarios sobre mercancías importadas o exportadas, como coeficiente de moneda depreciada, sea de veintiocho enteros veintitín céntimos por ciento.

La guardia de un artillero
Madrid.—Hoy ha prestado servicio de guardia en Palacio, como jefe de parada, un coronel de Artillería, que es el primero que ha desempeñado este cometido después de la disolución del Cuerpo.

Es el del segundo regimiento ligero, don José Orozco, exoficial mayor de Alabarderos, que ha reingresado en su Arma.

Madrid.—Con el rey despacharon esta mañana el jefe del Gobierno y los ministros de Ejército y Marina.

El Marqués de Estella manifestó a su salida de Palacio que no ocurría nada de particular, reinando absoluta tranquilidad en toda España.

El rey firmó los siguientes decretos:
Marina.—Creando una escuadra de fuerzas útiles afecta al polígono naval de Marín.
Autorizando al ministro para adquirir una embarcación de motor adecuada para el transporte de torpedos en el Arsenal de Cartagena.
Promoviendo a general de división al general de brigada de Infantería de Marina don José María Delgado.
Promoviendo a general de brigada de dicho Cuerpo al coronel don Antonio Murcia.

Rifa de la Protectora
Número premiado el día 20
94

reina Victoria y la Princesa Beatriz.
Se hospeda en Palacio.
La reina recibió esta mañana en audiencia a la Marquesa de Luca de Tena e hijos.
Los estudiantes de Barcelona Madrid.—Un telegrama de Barcelona da cuenta de que la Facultad de Medicina y la Escuela de Ingenieros Industriales de aquella ciudad continúan clausuradas.

La sesión de la Asamblea
20, a las 11 n.

Madrid.—A las cinco menos cuarto de la tarde dió comienzo la sesión plenaria de la Asamblea.

A la hora de empezar se encuentra en el banco azul el Gobierno en pleno.

La presidencia es ocupada por el señor Yanguas.

En las tribunas se nota bastante animación de asambleístas.

En los ruegos y preguntas, el asambleísta señor Pradera se ocupa de la Compañía telefónica en sus relaciones con el público.

A este propósito formula varias denuncias.

El señor Ayala interviene también en este asunto formulando cargos contra la Compañía en razón a sus relaciones con el público.

Interviene Poyuelo el que habla de ciertos traslados que efectúa la Compañía sin justificación alguna.

Intervienen varios asambleístas en el mismo sentido de censura a la Telefónica.

El señor Terradas interviene en el debate para defender la actuación de la Compañía.

Dice que si el problema de las comunicaciones rurales no está aún resuelto solo se debe a la falta de técnicos nacionales.

Lo prueba el hecho de que tanto el trabajo técnico como el de los obreros pertenece a elemento extranjero.

Rectifican todos los que han intervenido y el señor Ayala solicita del Gobierno que intervenga en este asunto.

El señor Poyuelo da lectura a una circular de los empleados de la Compañía invitando a la asociación para la defensa de sus intereses.

El marqués de Estella interviene.

Dice que le es muy grato hablar esta tarde para tributar en primer lugar un cariñoso recuerdo a la reina doña María Cristina.

Ensalza las virtudes de la egregia dama a la que tanto debe España.

Después contesta a las manifestaciones que se han hecho respecto a la gestión desarrollada por la Compañía Telefónica.

Estima el Gobierno, sigue diciendo, que este asunto es verdaderamente grave y no puede ocultar por eso que es una de sus preocupaciones.

Al Gobierno ha llegado mucho más que esa circular que refleja el estado de opinión de los trabajadores y hoy precisamente se ha firmado una disposición en la que se dan algunas instrucciones al juez especial que entiende en este asunto.

Ruega que se dé tiempo a que las autoridades judiciales dictaminen y termina pidiendo a la Asamblea que se tenga confianza en el Gobierno.

El presidente de la Asamblea se asocia a las manifestaciones del Presidente en los elogios que ha tributado a la reina doña María Cristina modelo de madres y de reina que supo formar el corazón de su augusto hijo.

Pide que conste en acta el sentimiento de la Asamblea por tan dolorosa pérdida.

Los asambleístas se ponen de pie y se da por terminada la primera parte de la sesión.

El problema de la enseñanza
A las ocho de la noche se reanuda la sesión dándose lectura al proyecto de Estatuto para la reforma de la enseñanza en la parte que afecta a la formación del Maestro.

El encargado de informar a la Asamblea sobre tan interesante asunto, es el director general de Primera Enseñanza señor Suárez Somonte.

Empieza diciendo que ya es hora que la sociedad se preocupe de un tan trascendental problema como es el de la enseñanza y especialmente del de la formación de las personas que se han de ocupar de moldear los corazones infantiles.

Habla del plan de enseñanza que el Gobierno ha desarrollado durante su actuación.

A partir del año novecientos

Propuesta de ascenso a favor de los tenientes de navío don Juan Monti, don Manuel de la Puente y don Alfonso Sáenz; del teniente de la reserva auxiliar de Infantería de Marina don Blas Cánovas y del alférez de dicho Cuerpo don Miguel Mendiguita.

Ejército.—Dando una nueva redacción a los artículos tercero y cuarto del decreto sobre concesión de la Medalla de Sufreimientos por la Patria a las madres, padres o viudas de los militares o marinos muertos o desaparecidos en campaña.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermigildo al general de brigada don Emilio del Caño.

Disponiendo que los ministros togados de la Armada, don Pedro de la Calleja y don José Fernández de Castro, continúen desempeñando sus cargos de consejeros del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Concesión de condecoraciones a varios jefes militares.

Destinando a los tenientes coroneles de Carabineros, don Ricardo Almoguera y don Claudio Constanza, a las comandancias de Granada y Huelva, respectivamente.

La mañana del Presidente
Madrid.—El jefe del Gobierno, después de despachar con el rey, regresó al Palacio de Buenavista, donde despacharon con él los ministros de Gobernación e Instrucción Pública.

Después recibió algunas visitas.

Información de Palacio
Madrid.—En el expreso de Francia llegó esta mañana a esta Corte la Princesa de Salm-Salm.

En la estación la recibieron la



D. O. M.

EL SEÑOR

Don Pedro Cascales Vivancos

DEL COMERCIO

Ha fallecido a las doce del día de ayer, en su casa de la carretera de Alcantarilla (Puebla de Soto) a los 58 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidísimos hijos: doña Catalina, doña Salud, don Pedro, don Miguel y don Eduardo; hijo político, don Miguel Zapata Sánchez; nieta; hermanos políticos, don Fulgencio, don Agustín, don David (ausente), don José, doña Patrocinio, doña Salud y doña Filomena Sánchez Manzano; sobrinos, primos y demás parientes,

Al comunicar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a su entierro, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde del día de hoy, en la parroquia de San Pedro Apóstol, de Alcantarilla, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente agradecidos.

Puebla de Soto 21 de Marzo de 1929.

Casa mortuoria; Carretera de Alcantarilla.—No se reparten esquelas ni se invita particularmente.

Un molinero mata de un tiro a su cuñado

El suceso se debe a antiguos resentimientos entre el agresor y la víctima

Después de un largo plazo de tiempo en el que, afortunadamente, la crónica negra de nuestra ciudad no había registrado ningún grave suceso, anoche se produjo uno doblemente lamentable por ser los protagonistas cuñados y haber estado la vida a un hombre.

Sobre las once y media de la noche llegó hasta nosotros la noticia de que en el camino viejo de Monteburgo se había cometido un homicidio, y al conocerla, en cumplimiento de nuestra misión de informadores, nos trasladamos hacia el lugar del suceso.

El matador acababa de ir a su casa a decirle a sus familiares lo sucedido, saliendo después hacia el cuartel de la guardia civil para entregarse.

Lo que dice Mariano Martínez

Poco después tuvimos ocasión de hablar con Mariano Martínez, cuñado de la víctima y del agresor y nos confirmó las últimas manifestaciones de Antonio Gómez.

Nos dijo también que el muerto se llamaba Ginés Campoy Pérez, de 38 años de edad, conocido por «El Nene» y «El huertano aventajado» el cual llevaba una vida algo desordenada.

El matador era cuñado suyo, se llama Valentín Martínez Penarriba; tiene treinta y tres años, está casado desde hace siete con una hermana del muerto llamada Filomena, teniendo este matrimonio una hija de cinco años.

Confirmó también que Valentín había estado en su casa a despedirse de su familia, saliendo después acompañado de algunos de sus familiares, entre ellos uno de los hermanos del muerto, para entregarse a la guardia civil.

Como se desarrolló el suceso

Sobre la forma en que se produjo el suceso no se tienen noticias ciertas, pues parece ser que no existe ningún testigo presencial.

Entre los vecinos que habían acudido a enterarse se comentaba la explicación que daban algunos de una posible lucha entre el matador y su víctima, motivada por antiguos resentimientos existentes entre ellos, lo que parecía un poco raro dada la circunstancia de conservar el muerto el mondadientes, reanunció la pistola que le mostraron como de la propiedad de Ginés, y hasta indicaron el nombre del individuo al que se la había comprado.

También hicieron entrega de un revólver Smith grande, de cinco tiros, con el cargador completo, que Valentín guardaba en una cómoda desde que se casó, pues no acostumbraba, según dijeron, a usar armas.

A las dos de la madrugada, hora en que nos retiramos, la pareja seguía custodiando el cadáver en espera de las diligencias de su levantamiento.

huirle el encuentro, pero Ginés se adelantó hacia él, diciéndole: —¿Me quieres decir cuántas veces me has dado de comer? —Hombre, darte de comer, ninguna. Pero siempre que has ido a mi casa has comido lo mismo que yo.

Entonces Ginés se abalanzó sobre él, y cogiéndole por el cuello le dijo: —Nosotros tenemos una cuenta que va a terminar aquí.

Y al decir esto sacó una pistola del bolsillo de la chaqueta, que no pudo usar porque Valentín le dio un golpe en el pecho, tirándosela. Se agacharon los dos a recogerla, y Valentín, más ágil, se apoderó de ella.

Al verse desarmado, Ginés sacó una navaja y dijo: —No importa. Con este me sobra para cortarte la cara.

Valentín entonces, disparó la pistola que tenía en la mano, y salió corriendo para su casa sin saber donde había hecho a su cuñado.

Después hizo lo que ya hemos referido, presentándose en el cuartel de la guardia civil, donde entregó el arma, que es una Browning de 6'35.

El arma es bastante vieja, y al intentar desarmarla una guardia se estropeó el seguro quedando una bala en el cañón.

En Casablanca chocan dos aeroplanos

Casablanca. — Esta mañana cuando se encontraban haciendo ejercicios varios aparatos, dos de ellos chocaron violentamente cayendo a tierra.

Los oficiales que tripulaban uno de ellos murieron instantáneamente y los dos suboficiales que tripulaban el otro fueron recogidos con heridas de muéltima gravedad, falleciendo cuando se les conducía para prestarles asistencia facultativa.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA DOS NÚMEROS PTS. 0,75 al mes

CARTELERA

TEATRO CIRCO VILLAR
Palacio de la Cinematografía
Jueves de Gran Moda: Revista Metro Goldwyn.—La preciosa película cómica, «Manos blancas lisian».—Estreno de la maravillosa comedia en ocho partes, titulada «La reina de mi corazón», interpretada por la bellísima estrella Liane Haid.

El viernes de Dolores «Christus».—Superproducción religiosa.
El sábado, «Bajo nombre supuesto» o el soldado desconocido.
El domingo, «Relámpago», por Harold Lloyd.

MEDIA LUNA CINEMA
Desde las cinco de la tarde.—Jueves de Gran Moda: Estreno en este salón de la primera jornada en ocho partes de la magistral superproducción histórica titulada «Napoleón», interpretada maravillosamente por la bellísima Gina Manes y el formidable actor Abel Gance.

Mañana Viernes de Dolores, segunda jornada de «Napoleón».

El sábado, «Las mujeres más bellas de España» y «La sirena de Bretaña», por Ivan Petrovich.

CINE POPULAR
Desde las cinco de la tarde.—Revista Verduguer.—La divertida cómica en dos partes «Por una noche de luna».—Estreno en este salón de la preciosa comedia dramática en cinco largas partes titulada «Su único amor», interpretada por la simpatiquísima estrella Clara Bow.

El viernes, «El Lobo». Obra española de Joaquín Dicenta.
El domingo, «La imagen del otro». Obra de gran fuerza dramática.

SALON SPORT VIDAL
Desde las cinco y media tarde.—La cómica en dos partes «El tesoro oculto».—La preciosa producción en seis partes «Los niños del Hospicio».

La sublevación militar mejicana

Las tropas federales entran en Torreón

El general Calles prepara el avance de una fuerte columna para perseguir a los rebeldes

Un manifiesto del jefe de los católicos

Méjico.—El jefe de los elementos católicos ha dirigido a éstos un manifiesto declarando que deben observar la más estricta neutralidad ante el movimiento revolucionario promovido contra el Gobierno de Portes Gil.

Declaraciones de Portes Gil

Méjico.—El presidente Portes Gil ha firmado un decreto por virtud del cual todos los jefes revolucionarios son considerados como bandidos comunes.

Los que caigan en poder de las fuerzas leales serán juzgados en juicio sumarísimo y condenados a muerte.

Portes Gil ha declarado que no se admitirán entregas condicionales y que los jefes revolucionarios serán tratados sin consideración.

Las tropas federales entran en Torreón

Paris.—Comunican de Nueva York que las tropas federales entraron anoche en Torreón sin pagar un tiro.

La retirada de las tropas rebeldes del general Escobar debió efectuarse hábilmente hacia el norte, ya que la retaguardia logró escapar a las columnas mandadas por ferrocarril a las órdenes del general Almazán para cortarles la retirada.

Calles prepara una fuerte columna

Nueva York.—Los rebeldes del general Escobar se trasladaron anoche de Escobal a Jimenaro.

El general Calles prepara en Torreón el avance de una fuerte columna para perseguir a los rebeldes.

No es cierto que haya disputa entre el rey y su primer ministro, ni que la salud del rey esté quebrantada, ni el Presidente próximo a dimitir y que la intranquilidad y el descontento reinan en España ni hay tal crisis militar.

Rogamos a los españoles que distinguen los británicos en general de unos escritores rampantes que por motivos misteriosos tratan de perjudicar la reputación británica de saber conducirse como caballeros. Explotar política y periodísticamente la pena de un hijo por la muerte de su madre no es costumbre británica.

Dos notas oficiosas

Periódico inglés «The Tablet», en su número correspondiente al día 2 del actual, publica un artículo en el que empieza afirmando que puede asegurarse al rey de España y a su pueblo que la última ostentación de maliciosa desconfianza del diario «Daily Mail», es excreta y rechazada por todos los británicos decentes; la palabra indicada «ostentación» es la más ajustada porque el artículo a que aludimos es el más chillón y campante de los publicados en su número del sábado último, faltaría materia para atacar a la España del día presenta al desnudo el dolor del rey Alfonso y de la Real familia con motivo del fallecimiento de la reina doña María Cristina y lo mezcla de un modo vergonzoso con una porción de rumores políticos.

Como ejemplo diremos que la Casa Real de España conserva algunas costumbres loables y edificantes, como el lavado de pies a los pobres en Semana Santa. Una de estas costumbres es que los supervivientes de la familia amortajaron en persona al fallecido. De este modo se recuerda a los Príncipes y Princesas tan adolorados durante el transcurso de su vida, que la muerte es el gran nivelador. Una infanta de España al cumplir estos fiablos y piadosos ritos, que la hija más modesta cumpliría igualmente en más modestas circunstancias, resulta una figura realmente católica, pero el escritor del «Daily Mail», ha escogido un detalle ínfimo para ensuciar con su bajeza y dar a los lectores ingleses una impresión equivocada de los asuntos de España.

El diario inglés «Daily Express», del 4 del actual, publicó un telegrama de su corresponsal en París en el que comunica que reina una violenta agitación en Andorra, cuyos cuarenta hombres de fuerza armada de que dispone, están alerta sobre las armas.

De tres agravios protestan los andorranos, siendo el más importante la obligación que Primo de Rivera quiere imponerles de prestar servicio militar en el Ejército español.

Ningún Gobierno español ha exteriorizado jamás semejante pretensión y el Consejo que gobierna el Estado andorrano ha apelado ante Francia contra este decreto.

La segunda queja va dirigida contra la insistencia del Gobierno español en obligarlos a hablar en español en vez de su tradicional catalán, que es el dialecto de los españoles separatistas.

Otra queja la motiva el ansia de las autoridades españolas por concesiones de todas clases en Andorra, primera vez que esto ocurre. Los andorranos están ya hartos molestados por el número de concesiones de saldos de aguas, pero lo que realmente les ha hecho perder la paciencia, es la noticia de que un grupo español trata de obtener una concesión para convertir Andorra en un Monte-Carlo con la intención de sustraerse al rigor de los impuestos a las restituciones de la ley.

El Gobierno al recoger esta información no quiere hacer comentario alguno sobre los extremos a que se refiere por no decidirse a clasificar cual de ellos es más absurdo y representa mayor estupidez en el autor de este roma ce. (De inserción obligatoria).

JEFATURA DE PROPIEDADES DEL RAMO DE GUERRA

Hasta el treinta del actual, se saca a concurso la venta de la hoja de las Moreras existentes en los terrenos del Ejército situados en el Partido de la Albatalla con sujeción al modelo de proposición expuesto en la ciudad de Murcia (Apostoles 26).
Murcia 8 de Marzo de 1929. El Jefe de Propiedades, Francisco Navarro.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. José Antonio Clares Clemares

que falleció el día 24 de Marzo de 1928
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma, se aplicarán las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Antón mañana viernes día 22, desde las seis y media hasta las doce, como también el alumbado durante el día y las misas que se celebren a las siete, nueve y once, el próximo domingo día 24, en la capilla de Religiosas Madres Reparadoras.

Sus sentidísimos: viuda, doña Dolores Pastor Román; hijos, doña Dolores, don José y don Antonio Clares Pastor; hijos políticos y nietos, que le dedican estos piadosos sufragios.

Al recordar a sus amigos esta triste fecha, ruegan una oración por su alma, y la asistencia a algunos de los citados sufragios, por cuyo favor expresan el testimonio de su más profundo agradecimiento.

Murcia 21 de Marzo de 1929.

Leche EL NIÑO es la mejor en CALIDAD y sabor

CARTAGENA

Del 24 al 31 de Marzo de 1929

Suntuosas procesiones de Semana Santa.—Fiestas náuticas
Conciertos, Batalla de Flores, etc.—Temperatura ideal.

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. VALLEY

USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

BANCO CENTRAL.—Alcalá 31-Madrid,

Sucursal en Murcia: Principe Alfonso, 17 y 19, y González Adalid 4 y 6,
(Entrada de su propiedad)

Capital autorizado	Ptas.	200.000.000
Capital desembolsado	»	60.000.000
Fondos de reserva	»	16.000.000

Intereses que se abonan en cuentas corrientes de pesetas

A la vista	2 1/2	por ciento anual
Con ocho días de preaviso	3	»
A tres meses	3 1/2	»
A seis meses	4	»
A doce meses o más	4 1/2	»

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA
CAJA DE AHOROS: Interés 4 por 100 anual



EL MEJOR Y MAS = AGRADABLE

PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS
Es la golosina de los NIÑOS

Caja con dos pastillas, 40 céntimos

Leche EL NIÑO es la mejor en CALIDAD y sabor

LA VENENOSA

ULTIMA SUBLIME CREACION DE RAQUIL MILLER

en 2 jornadas 9 partes, se proyectará entera los días 22, 23 y 24 en el Orli.

VALCARCEL: Recibidas las novedades en géneros para confección de camisetas. Camisetas a medida con puños y dos cuellos desde 650 pesetas.
Barriónuevo, 1.

Table with 2 columns: Temperature type and value. Max to shade 17.8, Minima 9.2, Evaporation in mm 10.0, Rain in mm 0.0.

URBANOS... Redacción, 65. Administración, 759. INTERURBANO: Número 5. Apartado, 54

En el Ayuntamiento

Las sesiones de la Permanente y del Pleno

La de la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde, marqués de Ordoño, y con asistencia de los tenientes de alcalde...

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se enteró a la Comisión de las disposiciones oficiales...

En otra se solicita la prestación de diversos documentos y códigos existentes en el Archivo Municipal...

La Subcomisión de la Seda solicita se le permita obtener las hojas de las moreras del Parque del Ruiz Hidalgo...

El Ayuntamiento de Alcántara solicita el aumento de las fuerzas de la guardia civil...

Se aprobó el total de cuentas y pagos de la semana.

especiales por aceras construidas en varias calles del barrio del Carmen...

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Hacienda fueron resueltas desfavorablemente las reclamaciones presentadas...

Se aprobó el expediente promovido para la transferencia de créditos dentro del presupuesto extraordinario...

La instancia de don Carmelo Zapata Peña solicitando devolución de cantidad, pasó a informe de la Comisión de Hacienda...

Se concedieron permisos a varios particulares para edificar o realizar obras en fincas de su propiedad...

Se dió cuenta del expediente promovido para la construcción de dos grupos de Casas Baratas en esta capital...

El alcalde propuso que las condiciones leídas fueran aprobadas...

provisionalmente, para dar cuenta de las mismas al Pleno. Sánchez Buendía pregunta si el número de 1.550 casas no será excesivo...

Otros asuntos Fuera de la orden del día se dió cuenta de una instancia de don Carmelo Alcaraz Barceló...

Se acuerda acceder a ello siempre que la Delegación de Hacienda se muestre conforme. Sánchez Buendía propone que se adquieran ejemplares de la obra de Ramón Blanco...

El alcalde propone que se conceda un crédito a doña Teresa Icaleceta por haberes pasivos devengados...

Después de la sesión de la Permanente, se reunió el Pleno en sesión extraordinaria para tomar acuerdo sobre diversos asuntos de resolución urgente...

Leída por el secretario la comunicación del gobernador civil en la que se designan los señores que han de ocupar las vacantes de concejales existentes...

Hecho el recuento de los concejales que asistían, arrojó el número de 26, suficiente para celebrar sesión. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió a la votación para designar las vacantes...

Para segundo teniente de alcalde, don José Sánchez Pozuelo, por 14 votos. Para tercer teniente de alcalde, don Antonio Pérez Lucas, por 12 votos...

Para segundo concejal jurado, don Juan Mateo, por 18 votos. Para tercer concejal jurado, don Antonio García Hernández, por 12 votos...

El Pleno aprobó los siguientes asuntos, ya favorablemente resueltos por la Permanente. El informe del letrado municipal en el recurso contencioso-administrativo...

El Pleno aprobó los siguientes asuntos, ya favorablemente resueltos por la Permanente. El informe del letrado municipal en el recurso contencioso-administrativo...

Se descubrió con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco y media de la tarde. El día 21. - En Santa Ana. El día 22. - En Santa Catalina.

En la Catedral. - El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores...

Para tomar acuerdo sobre el mismo. Se aprobó la concesión del cargo de gestor afianzado para la excoición de las tasas establecidas...

Se enteró al Pleno de la calificación otorgada por el tribunal que juzgó el ejercicio de las oposiciones recientemente celebradas...

Seguidamente se levantó la sesión. Vida religiosa Santoral. - Día 21 de Marzo de 1929. - Jueves. - San Benito, abad. - San Plemón.

La Misa y oficio divino de San Benito, abad, con rito doble mayor y color blanco. El mes de Marzo consta de 31 días y está consagrado al Patriarca San José.

El toque de alba, a las cinco de la mañana. El toque de oraciones, a las seis y media de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche.

Se descubrió con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco y media de la tarde. El día 21. - En Santa Ana. El día 22. - En Santa Catalina.

En la Catedral. - El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores...

En San Bartolomé. - Por la mañana a las once con manifiesto de S. D. M. Misa rezada, rezándose la corona dolorosa, novena y reserva...

En San Pedro. - Por la mañana en la Misa rezada de ocho se recitará la novena, y al toque de oraciones con toda solemnidad. El día 22 fiesta de la Virgen a las ocho Misa de Comunión que la ofrecerá el señor cura don Juan de Dios López Marañez...

En Santa Catalina. - Por la mañana en la Misa de ocho, y al toque de oraciones se expondrá a S. D. M. con estación mayor, rosario, Santo Dios, Novena Dolores, Staba Mater y reserva solemne. El día 22, fiesta de la Virgen, a las ocho Misa de Comunión con órgano y motetes...

En Santa Ana. - Por la mañana en la Misa de ocho, y por la tarde a las cinco y media la solemne. El día de la Virgen por la tarde a las cinco predicará el Sr. Doctor don Eduardo Rodríguez García. Al toque de oraciones la procesión que recorrerá la carrera de costumbre.

En San Juan de Dios. - Al toque de oraciones. En Santa Eulalia. - Por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones la solemne. El día 22 fiesta de la Virgen, a las ocho Misa solemne.

En San Juan. - Al toque de oraciones. El día de la fiesta de la Virgen, a las ocho función y por la noche predica el Sr. Cura don Juan Bernal Bernal.

En San Lorenzo. - Al toque de oraciones. En la Parísima. - Por la mañana en las Misas de seis y de ocho y al toque de Oraciones con solemnidad. En San Andrés. - Por la mañana en la Misa de siete y al toque de Oraciones la solemne.

En San Juan. - Al toque de oraciones. El día de la fiesta de la Virgen, a las ocho función y por la noche predica el Sr. Cura don Juan Bernal Bernal.

En San Lorenzo. - Al toque de oraciones. En la Parísima. - Por la mañana en las Misas de seis y de ocho y al toque de Oraciones con solemnidad. En San Andrés. - Por la mañana en la Misa de siete y al toque de Oraciones la solemne.

En San Miguel. - Al toque de oraciones. En el Carmen. - Al toque de oraciones. En Jesús. - Al toque de oraciones.

Se recuerda a los señores y señoras que pertenecen a la Guardia de Honor, Orden Tercera de San Francisco, Apostolado de la Oración, Adoradores Nocturnos y socios de San Vicente de Paul...

De la misma y a las Oraciones saldrá la devota procesión de la Santísima Virgen, la que desea ser acompañada en su paso procesional por sus buenos hijos.

Los pantanos Volumen del embalse del pantano de Talave, 32.686.520 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 207 mil 446 metros cúbicos. Volumen total embalsado en el Alfonso XIII 11.276.406, teniendo un desagüe de 00.000.

Murcia 20 de Marzo de 1929. Suscríbese a EL LIBERAL 2 ptas. al mes

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Murbradas y quiere curarse con sus notables aparatos...

NOTAS: En Alicante el día 24 en el Hotel Pástor. En Cartagena el día 26 en el Hotel Francia y París. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNIÓN, 13, CASA TORRENT.

Advertisement for LAS CANAS ENVEJECEN LA FLOR DE ORO. Includes text about hair care and a small illustration of a couple.

Advertisement for ESQUELAS. Text: 'Hasta las tres de la madrugada se reciben en la administración e imprenta de El Liberal'.

Advertisement for TRANSPORTES. Text: 'rápidos de mercancías. Reparaciones de automóviles de José Leandro Sánchez. Calle Isabel la Católica, 7, y Lealtad, 35. Teléfono 767. MURCIA'.

Advertisement for INDICADOR Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS. Text: 'SI USTED COMPRA O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRO INDICADOR'.

Advertisement for MADRES!. Text: 'La salvación de los niños en el período de la dentición, es la verdadera Denticina, vídua de don Pablo Fernández Izquierdo. Pedirla en farmacias y droguerías. Suscríbese a EL LIBERAL 2 PESETAS AL MES'.

Advertisement for PEDID en todos los buenos garages los lubricantes AIGLON AUTO-OIL. Includes an illustration of a motorcycle.

Advertisement for B. S. A. Bicycles. Text: 'La Motocicleta más cómoda y barata. Bicicletas a plazos de Ptas 3 semanales. Casa Inchaurreandieta - Media Luna, 3. BAÑERAS LAVABOS INODOROS BIDETS Cuartos de baño completos a precios económicos José Guillemina Martínez Casa Central: Sagasta, 7, D., MADRID UNICO DESPACHO Y EXPOSICION EN MURCIA: PLAZA SAN BARTOLOME, 1 Y 3. TELEFONO 170.'.

Advertisement for CANAS LA CARMELA. Text: 'INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa y a cada desapaecere rápidamente. Ojo con las imitaciones y falsificaciones. De venta en todas partes. Depositario: Don Luis Oñate, Calle Pascual, 22, Murcia. LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA'.

Advertisement for ERUPCIONES DE LOS NIÑOS. Text: 'SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. De venta en Droguerías y Farmacias.'.

Advertisement for DUPLICARAS TU CAPITAL CADA AÑO. Text: 'conservados huevos con Preparado Ramos, único premiado con varias medallas de ORO. Un kilo para 2.000 huevos, 7 Ptas. Juan Ramos. - Logroño.'.

Advertisement for Máquinas de Escribir. Text: 'busca activo concesionario conociendo la clientela y el ramo. Condiciones muy favorables, depósito de máquinas, etc. Pídanse ofertas a Rudolf Mosse, New York int. L. C. 1926. Lea todos los días EL LIBERAL'.

Advertisement for AGRICULTORES! Probada la Materia Orgánica Nitrogenada, producto de basuras y estiércoles, con patente de invención núm. 104.074. Este abono es completamente nuevo en el Mercado Español...

Advertisement for INDICADOR ANUNCIOS BREVES SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

Advertisement for LEY DEL TIMBRE. Text: 'Según dispone el artículo 404 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 10 ptas. . . . Ptas. 0,10 De 10,01 a 100 ptas. . . . 0,15 De 100,01 a 250 ptas. . . . 0,20 De 250,01 a 750 ptas. . . . 0,30 De 750,01 a 1.200 ptas. . . . 1,20 De más de 1.200 ptas. . . . 2,40'.

Advertisement for PIDA USTED un número de nuestra GRATIS de LA MODA PRACTICA. Text: 'La que por su enorme tirada y puede servir DOS veces al mes CUARENTA y CUATRO páginas de texto y grabados. De ellas DOCE en colores. Se publica el 5 y el 20 de cada mes. Suscripción mensual: Ptas. 0,75'.

Advertisement for PERSIANAS. Text: 'De todas clases, gran variedad. Plaza San Antonio, 9. Murcia. Teléfono 554.'.

Advertisement for MUDRIZAS. Text: '(Sección especial para ama de cría, a 30 cts. inserción) Ama de cría para casa de la madre, de 28 años de edad, leche de seis meses. Razón: Calle de San Juan, 20. Murcia. Teléfono 554.'.

Advertisement for AMAS DE CRÍA. Text: 'Ama de cría para casa de la madre, de 18 años de edad, leche de diez meses, primera vez. Razón: Puerta de la Trinidad, casa corredor, preguntando por Encarnación Ruiz.'.

Advertisement for AMAS DE CRÍA. Text: 'Ama de cría para casa de la madre, de 26 años de edad, leche de seis meses. Razón: Torrequevedra, calle del Comodoro, preguntando por María Gallego.'.